



Juzgado Mercantil 4 Barcelona
Gran Via de les Corts Catalanes, 111
08075 Barcelona

Concurso Voluntario 683/2016-O
Sección Segunda

Solicitante INMOGRUP ACTUACIONES URBANISTICAS S.L.
Procurador JESUS MILLAN LLEOPART

CREDENCIAL PARA LOS ADMINISTRADORES CONCURSALES

FRANCESC XAVIER RAFI ROIG, EL LETRADO DE LA ADM. DE JUSTICIA del Juzgado
Mercantil num. 4 de Barcelona

CERTIFICO: que en los autos del concurso voluntario de la entidad mercantil INMOGRUP ACTUACIONES URBANISTICAS S.L., seguidos ante este juzgado bajo el número 683/2016-O, por auto de declaración de concurso de fecha 17/10/16 se ha nombrado administrador concursal a:

ACG Abogados, Economistas y Auditores, Administradores Concursales SL, con domicilio en Barcelona (08034), C. Joan Olbiols, 11-13, bajos, el cual tiene aceptado el cargo en el presente procedimiento y ha designado como persona natural que le representará en el ejercicio de dicho cargo a D. Jaime Alonso-Cuevillas Sayrol , con el mismo domicilio, y que asimismo tiene aceptado el cargo en el presente procedimiento concursal.

Y para que conste y sirva de **ACREDITACION EN LEGAL FORMA AL ADMINISTRADOR CONCURSAL DESIGNADO Y SURTA LOS EFECTOS LEGALES OPORTUNOS** expido la presente credencial en Barcelona, a diecinueve de octubre de dos mil dieciséis.

EL LETRADO DE LA ADM. DE JUSTICIA

